



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE MANTENIMIENTO
DESDE 1977 PARA FOMENTO
DEL MANTENIMIENTO

6º PREMIO ESPAÑOL “MASTER THESIS” DE MANTENIMIENTO 2025

La **Asociación Española de Mantenimiento (AEM)**, siguiendo la trayectoria establecida en su día y de acuerdo con los fines estatutarios en cuanto al fomento, estudio y difusión del Mantenimiento en la empresa y en la sociedad española, convoca el **6º PREMIO ESPAÑOL “MASTER THESIS” EN MANTENIMIENTO 2025**, que se registrá por las siguientes

B A S E S

- 1.- El Premio** se otorga como distinción al mejor **Trabajo Final de Máster** sobre aspectos propios del Mantenimiento, defendido en los cursos académicos 2022-23, 2023-24 y 2024-25.
- 2.- El Premio** está dirigido a todos aquellos estudiantes de Máster de Universidades del país.
- 3.- El objetivo del Premio** es, de acuerdo con los fines de AEM y de la European Federation of National Maintenance Societies (EFNMS): promover, fomentar y motivar el interés en la investigación teórica y aplicada en las diferentes áreas del Mantenimiento en general, sea de Gestión o Ingeniería, entre los jóvenes estudiantes.
- 4.- Se puede optar al Premio** desde todas las perspectivas del Mantenimiento, bajo las premisas indicadas en el apartado 3, ya sea el trabajo dentro del ámbito Industrial, de Edificios, Infraestructuras, Transporte, Servicios Públicos, Patrimonio, etc., ya que todas ellas son áreas de relevancia para el desarrollo del país y de la sociedad en general.
- 5.- El Premio**, además de ser un reconocimiento al trabajo realizado y un estímulo para el premiado, pretende ser además un incentivo para la promoción de los estudios de Mantenimiento en las Universidades.
- 6.- El Premio** consiste en un **Certificado Acreditativo** del mismo y la **Nominación** para optar al premio europeo **Master Thesis Award** que organiza EFNMS bajo el patrocinio de la Fundación Salvetti y la **cobertura de gastos**, en caso de quedar finalista, para asistir a la ceremonia de entrega en el transcurso del Congreso Europeo de Mantenimiento (Euromaintenance 2026 - Göteborg, Sweden) - transporte, alojamiento e inscripción en lo que no quede cubierto por la organización del certamen.
- 7.- El Premio Español** se proclamará y entregará, en esta edición de 2025, en el transcurso de la celebración de una relevante actividad de AEM, antes de fin del año 2025 o comienzos de 2026, en fecha y lugar que oportunamente se indicará. Dentro del plazo exigido por la EFNMS se

enviará notificación del premio a nivel nacional al secretario del Comité Europeo para que dicho premiado forme parte de los candidatos que optarán al premio a nivel europeo

8.- Presentación de nominaciones.

8.1.- Las nominaciones de candidatos al **Premio** han de ser presentadas por un profesor de Universidad del país (se adjunta formulario para el envío).

8.2.- Adjunto con la nominación deberá presentar un breve C.V. del candidato, así como el Trabajo Final de Máster que se someterá a análisis por parte del Jurado nombrado al efecto.

9.- La documentación se enviará en formato electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: info.bcn@aem.es. El último día en que se aceptarán propuestas será **el día 4 de mayo de 2025**. Para optar al Premio Nacional se podrá presentar el trabajo en castellano o en inglés.

10.- Para la nominación definitiva al premio europeo **Master Thesis Award** que organiza la EFNMS y la Fundación Salvetti, **el ganador nacional** deberá preparar la documentación necesaria para cumplir las exigencias previstas por este organismo.

11.- El **Jurado Calificador** a nivel AEM estará compuesto por un Comité Técnico de cinco personas, entre profesores y miembros de AEM y, entre ellos, actuando de Secretario sin voz ni voto, un miembro de la Junta Directiva de AEM. Todos ellos serán elegidos en reunión de Junta de Gobierno de AEM.

12.- El **Jurado Calificador** será soberano para decidir ante cualquier eventualidad que se presente.

13.- El **Premio** podrá ser declarado desierto en caso de que el Jurado decida que el nivel de los trabajos presentados no es suficiente.

14.- Toda la información de nominaciones y calificaciones del Jurado será gestionada desde Secretaria de AEM y con carácter estrictamente confidencial.

15.- El fallo del **Jurado Calificador** será inapelable.

Barcelona, a 10 de febrero de 2025.